



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



01 de Febrero de 2021

VISTO:

Que el agente Estabillo Néstor Eduardo con legajo N° 535, DNI N° 12.423.129 se encuentra desempeñando transitoriamente el cargo de Director de Recaudación interino conforme Decreto Municipal 261/21

CONSIDERANDO:

Que la multiplicidad de tareas que se desarrollan en el área de Recaudación genera la necesidad de contar con una persona que organice y haga ejecutar las tareas administrativas propias de dicha oficina y secunde al Director de Recaudación Interino en las funciones que le competen.

Que el Sr. Cabral Gonzalo, Contador Público Matriculado, cuenta con la experiencia y el conocimiento suficiente para desarrollar las tareas ut supra descriptas, de forma eficiente y responsable, por lo cual se encuentra capacitado y en condiciones de ejercer la Coordinación de mando medio Interino del área de Recaudación Municipal.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO
DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designar desde el 1º de Octubre de 2020 como Coordinador de mando medio Interino al Sr. Cabral Gonzalo DNI N° 30.609.021, atento a los fundamentos expuestos en el presente.

ARTICULO 2º.- El nombrado ocupara el cargo mientras persista la situación en la cual el titular de la Coordinación de mando medio de Recaudación, se encuentre desempeñando el cargo de Director de Recaudación Municipal Interino.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro-----
----- Oficial del Municipio.-

DECRETO N°: 280.-

3/c.-

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte